



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO0-MSUP-REH-00576-V0/2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EN ESTE ACTO EL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIO A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO0-MSUP-REH-00576-V0/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO B, C, BIBLIOTECA Y AIRE ACONDICIONADO EN EDIFICIO B EN EL PLANTEL QUE ALBERGA LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 18, IDENTIFICADO CON LA CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 14UBH0195J, UBICADO EN LA COLONIA BALCONES DE OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LA SALA DE JUNTAS "PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ" DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA PROLONGACIÓN ALCALDE #1350, COLONIA MIRAFLORES, GUADALAJARA, JALISCO.

MEDIANTE CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2019, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BAJO EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO LO-914036996-E15-2019, PUBLICADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DENOMINADO COMPRANET PARA LA CUAL MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA
1	ALAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
2	ANGEL SANTIAGO SOSA
3	ANITSUJ S.A. DE C.V.
4	B.A.M.O.R. S.A. DE C.V.
5	CAMPOSECO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
6	CD3 CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
7	CHIVO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
8	CÓDIGO PI CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
9	CONSORCIO ROJA ASESORÍA Y PROYECTOS S.A. DE C.V.
10	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISION FICA S.A. DE C.V.
11	CONSTRUCTORA APANTLI S.A. DE C.V.
12	CONSTRUCTORA CALTIN S.A. DE C.V.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, ABIERTO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUIEN PROHIBIDO EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE FINANCIARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS (FD, FIDE).



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA
13	CONSTRUCTORA CAMPUJAL S.A. DE C.V.
14	CONSTRUCTORA DE INMUEBLES TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.
15	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO S.A. DE C.V.
16	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA S.A. DE C.V.
17	CONSTRUCTORA MORANTE S.A. DE C.V.
18	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A. DE C.V.
19	CONSTRUSANLU URBANIZADORA S.A. DE C.V.
20	DI. COB S.A. DE C.V.
21	DOMMONT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
22	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
23	EDGAR ARMANDO OLIVO RODRÍGUEZ
24	EDIFICACIONES YAZMIN S.A. DE C.V.
25	EDIFICACIONES Y ESPACIOS LETCO S.A. DE C.V.
26	ELECTROMECAÁNICA CIVIL Y PAVIMENTOS S.A. DE C.V.
27	ERIC IVÁN MONDRAGÓN LÓPEZ
28	EXTRA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
29	GRUPO CONSTRUCTOR AREDCE S.A. DE C.V.
30	GRUPO CONSTRUCTOR GUNEMA S.A. DE C.V.
31	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESOS.A. DE C.V.
32	GRUPO V Y CG S.A. DE C.V.
33	GSS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
34	HUMBERTO MOTA BUENROSTRO
35	INGENIERÍA ARQUITECTURA BENCH S.A. DE C.V.
36	J.R. LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
37	J&L ASESORÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
38	JT OPUS S.A. DE C.V.
39	LACARIERE EDIFICACIONES S.A. DE C.V.
40	LAMBDA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
41	MAXWEL OBRAS S.A. DE C.V.
42	MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA
43	MÉTRICA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.
44	OBELEC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
45	OBRAS Y PROYECTOS JAYCO S.A. DE C.V.
46	PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE VERACRUZ S.A. DE C.V.
47	PIXIDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
48	PORPASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
49	PROARKA EDIFICACIONES S.A. DE C.V.
50	PROTECCIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS ANASTASIS S.A. DE C.V.
51	SEL INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
52	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PINTURA S.C. DE R.L.
53	TAQ SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.

LICITANTES INTERESADOS QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES DIRECTAMENTE EN ESTE ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA

54	CONSTRUCTORA HYP S.A. DE C.V.
55	MURVERK CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
56	COMABA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

CON FECHA 07 DE JUNIO DE 2019, A LAS 16:00 HORAS SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULOS 59, 60, 61 Y 62 DE SU REGLAMENTO, EN LA SALA DE JUNTAS "PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ" DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA PROLONGACIÓN ALCALDE #1350, COLONIA MIRAFLORES, GUADALAJARA, JALISCO.

EL NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS Y LA FORMA QUE SE RECIBIERON SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	NUMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS
PROPOSICIONES PRESENCIALES	25
PROPOSICIONES POR SERVICIO POSTAL, PAQUETERÍA O MEDIOS ELECTRÓNICOS	0

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

COMO RESULTADO DEL ACTO Y DE LA REVISIÓN DE FORMA CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE HIZO CONSTAR LO SIGUIENTE:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	ALAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
2	ANGEL SANTIAGO SOSA	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
3	ANITSUJ S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
4	B.A.M.O.R. S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
5	CAMPOSECO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,586,815.81
6	CD3 CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
7	CHIVO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
8	CÓDIGO PI CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
9	CONSORCIO ROJA ASESORÍA Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
10	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISION FICA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,059,218.07
11	CONSTRUCTORA APANTLI S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
12	CONSTRUCTORA CALTIN S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$948,887.34
13	CONSTRUCTORA CAMPUJAL S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,406,487.50
14	CONSTRUCTORA DE INMUEBLES TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,019,106.84
15	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
16	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA (SE OBSERVA QUE EL LICITANTE INCUMPLE PRESENTAR EL DOCUMENTO AE1 "CATÁLOGO DE	\$1,039,773.36

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
		CONCEPTOS" EN EL FORMATO PROPORCIONADO POR EL INSTITUTO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN), AUNADO A LO ANTES OBSERVADO EL LICITANTE NO PLASMA EL IMPORTE DE SU PROPUESTA CON I.V.A.)	
17	CONSTRUCTORA MORANTE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,190,254.77
18	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
19	CONSTRUSANLU URBANIZADORA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,143,722.40
20	DI. COB S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
21	DOMMONT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
22	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$906,002.14
23	EDGAR ARMANDO OLIVO RODRÍGUEZ	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
24	EDIFICACIONES YAZMIN S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,058,258.66
25	EDIFICACIONES Y ESPACIOS LETCO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,305,567.61
26	ELECTROMECAÁNICA CIVIL Y PAVIMENTOS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
27	ERIC IVÁN MONDRAGÓN LÓPEZ	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
28	EXTRA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,285,894.88
29	GRUPO CONSTRUCTOR AREDCE S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
30	GRUPO CONSTRUCTOR GUNEMA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
31	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESOS.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,187,207.08
32	GRUPO V Y CG S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
33	GSS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
34	HUMBERTO MOTA BUENROSTRO	SE ACEPTA	\$1,292,190.43
35	INGENIERÍA ARQUITECTURA BENCH S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
36	J.R. LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA (SE OBSERVA QUE EL LICITANTE INCUMPLE AL NO PRESENTAR CALCULADO EL DOCUMENTO AE3 "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL" INCICO A "ANÁLISIS DEL FACTOR TP/TI" E INCUMPLE PRESENTAR EL DOCUMENTO AE12 "PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO" INCICO D "UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.")	\$1,255,027.52
37	J&L ASESORÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
38	JT OPUS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
39	LACARIERE EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$958,562.13
40	LAMBDA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
41	MAXWEL OBRAS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$894,173.11
42	MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$947,206.96
43	MÉTRICA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,286,134.40
44	OBELEC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA (SE OBSERVA QUE EL LICITANTE INCUMPLE AL PRESENTAR INCOMPLETO LAS IMPRESIONES DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS AT7 "RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN", AT10 "PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CALENDARIZADO Y	\$1,277,508.46

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
		CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL INSTITUTO", AT 15 "ACREDITACIÓN DEL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES", AE3 "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL" Y AE8 "CARGOS ADICIONALES")	
45	OBRAS Y PROYECTOS JAYCO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
46	PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE VERACRUZ S.A. DE C.V.	SE ACEPTA (SE OBSERVA QUE EL LICITANTE INCUMPLE AL PRESENTAR SIN RUBRICAR TODA LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADICIONAL, ASI MISMO INCUMPLE PRESENTAR EL DOCUMENTO AT11 "PROGRAMAS CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS" INCISO A "MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE", B "MANO DE OBRA", C "MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN", D "UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS", AE9 "RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BÁSICOS", INCUMPLE PRESENTAR CALCULADO EL DOCUMENTO AE7 "UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE" Y AE8 "CARGOS ADICIONALES")	\$759,689.52

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, BIENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OFERTA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.

PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
47	PIXIDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
48	PORPASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,238,543.31
49	PROARKA EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
50	PROTECCIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS ANASTASIS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
51	SEL INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
52	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PINTURA S.C. DE R.L.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
53	TAQ SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	\$0.00
54	CONSTRUCTORA HYP S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,598,047.68
55	MURVERK CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,494,705.60
56	COMABA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$1,360,659.28

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO Y LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS.

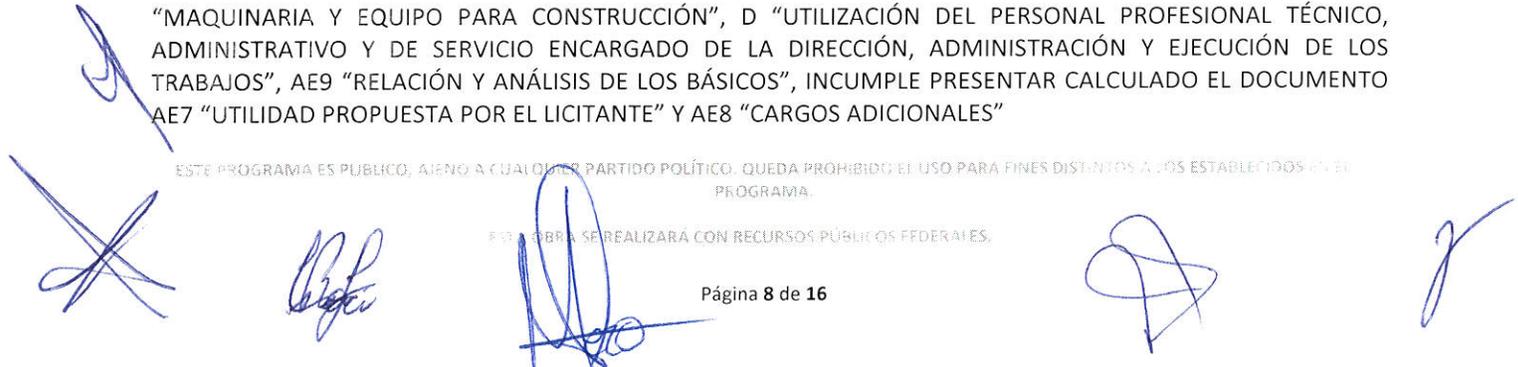
POR TRATARSE DE PROPUESTAS QUE CONSIDERAN CONDICIONES DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, SERÁ INDISPENSABLE QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLA PRIMERAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA COMO SOLVENTE Y SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

1.- PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE VERACRUZ S.A. DE C.V.

INCUMPLIMIENTO: LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE CONSIDERA COMO NO ES SOLVENTE POR LO TANTO NO ES SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, INCUMPLE AL PRESENTAR SIN RUBRICAR TODA LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADICIONAL, ASI MISMO INCUMPLE PRESENTAR EL DOCUMENTO AT11 "PROGRAMAS CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS" INCISO A "MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE", B "MANO DE OBRA", C "MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN", D "UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS", AE9 "RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BÁSICOS", INCUMPLE PRESENTAR CALCULADO EL DOCUMENTO AE7 "UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE" Y AE8 "CARGOS ADICIONALES"

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.





ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

FUNDAMENTO: LA PROPUESTA ES DESECHADA POR NO CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 4.2.1 "REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR EL INSTITUTO" Y PUNTO 5.3 "CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES" DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE ESTABLECE POR TRATARSE DE PROPUESTAS QUE CONSIDERAN CONDICIONES DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, SERÁ INDISPENSABLE QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLA PRIMERAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA QUE SEA CONSIDERADA COMO SOLVENTE Y SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

2.- CONSTRUCTORA LAGUNA SECA S.A. DE C.V.

INCUMPLIMIENTO: LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE CONSIDERA COMO NO SOLVENTE POR LO TANTO NO ES SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, POR INCUMPLIR PRESENTAR EL DOCUMENTO AE1 "CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE." EN EL FORMATO PROPORCIONADO POR EL INSTITUTO TAL Y COMO SE SOLICITA DENTRO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO; QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, A EFECTO DE SER OBJETO DE EVALUACIÓN.

FUNDAMENTO: LA PROPUESTA ES DESECHADA POR NO CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 4.2.1 "REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR EL INSTITUTO" Y PUNTO 5.3 "CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES" DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE ESTABLECE POR TRATARSE DE PROPUESTAS QUE CONSIDERAN CONDICIONES DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, SERÁ INDISPENSABLE QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLA PRIMERAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA QUE SEA CONSIDERADA COMO SOLVENTE Y SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

3.- J.R. LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

INCUMPLIMIENTO: LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE CONSIDERA COMO NO SOLVENTE POR LO TANTO NO ES SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, POR INCUMPLIR AL NO PRESENTAR CALCULADO EL DOCUMENTO AE3 "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO. REAL" INCICO A "ANÁLISIS DEL FACTOR TP/TI" E INCUMPLE PRESENTAR EL DOCUMENTO AE12 "PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO" INCICO D "UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS."

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.

PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

FUNDAMENTO: LA PROPUESTA ES DESECHADA POR NO CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 4.2.1 "REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR EL INSTITUTO" Y PUNTO 5.3 "CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES" DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE ESTABLECE POR TRATARSE DE PROPUESTAS QUE CONSIDERAN CONDICIONES DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, SERÁ INDISPENSABLE QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLA PRIMERAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA QUE SEA CONSIDERADA COMO SOLVENTE Y SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

4.- OBELEC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

INCUMPLIMIENTO: LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE CONSIDERA COMO NO SOLVENTE POR LO TANTO NO ES SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, AL PRESENTAR INCOMPLETO LAS IMPRESIONES DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS AT7 "RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN", AT10 "PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE ACUERDO A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL INSTITUTO", AT 15 "ACREDITACIÓN DEL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES", AE3 "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL" Y AE8 "CARGOS ADICIONALES"

FUNDAMENTO: LA PROPUESTA ES DESECHADA POR NO CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 4.2.1 "REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR EL INSTITUTO" Y PUNTO 5.3 "CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES" DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE ESTABLECE POR TRATARSE DE PROPUESTAS QUE CONSIDERAN CONDICIONES DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, SERÁ INDISPENSABLE QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLA PRIMERAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA QUE SEA CONSIDERADA COMO SOLVENTE Y SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

INCUMPLIMIENTO: LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE SE CONSIDERA COMO NO SOLVENTE POR LO TANTO NO ES SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, POR INCUMPLIR PRESENTAR EL DOCUMENTO ANEXOS DA12 "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, ARTÍCULO 32-D EMITIDOS POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SAT. (POSITIVA)." YA QUE PRESENTA LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OTRA RAZON SOCIAL DIFERENTE A LA DEL LICITANTE.

FUNDAMENTO: LA PROPUESTA ES DESECHADA POR NO CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL CAPITULO 2 "INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN." Y PUNTO 5.3 "CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES" DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE ESTABLECE POR TRATARSE DE PROPUESTAS QUE CONSIDERAN CONDICIONES DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, SERÁ INDISPENSABLE QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CUMPLA PRIMERAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA QUE SEA CONSIDERADA COMO SOLVENTE Y SUSCEPTIBLE A SER EVALUADA POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

1.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, LOS LICITANTES QUE OBTENGAN UN PUNTAJE INFERIOR A 37.50 SERÁN DESECHADAS POR CONSIDERARSE INSOLVENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

LOO-MSUP-REH-00576-V0/2019							
IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO B, C, BIBLIOTECA Y AIRE ACONDICIONADO EN EDIFICIO B EN EL PLANTEL QUE ALBERGA LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 18, IDENTIFICADO CON LA CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 14UBH01951, UBICADO EN LA COLONIA BALCONES DE OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.							
EVALUACIÓN TÉCNICA							
No.	EMPRESA	CALIDAD DE OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE.	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO
EMPRESA # 1	MAXWEL OBRAS S.A. DE C.V.	20	14	4.88	2.00	40.88	SOLVENTE
EMPRESA # 2	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	11	14	5.70	5.00	35.70	INSOLVENTE
EMPRESA # 3	MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	17	8	7.72	5.00	37.72	SOLVENTE
EMPRESA # 4	CONSTRUCTORA CALTIN S.A. DE C.V.	16	14	8.16	5.00	43.16	SOLVENTE
EMPRESA # 5	LACARIERE EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	20	14	8.57	4.00	46.57	SOLVENTE
EMPRESA # 6	CONSTRUCTORA DE INMUEBLES TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.	12	14	5.77	0.00	31.77	INSOLVENTE
EMPRESA # 7	EDIFICACIONES YAZMIN S.A. DE C.V.	20	14	5.20	2.00	41.20	SOLVENTE
EMPRESA # 8	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISION FICA S.A. DE C.V.	16	14	9.73	2.00	41.73	SOLVENTE
EMPRESA # 9	CONSTRUSANLU URBANIZADORA S.A. DE C.V.	11	14	0.00	0.00	25.00	INSOLVENTE
EMPRESA # 10	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESO S.A. DE C.V.	20	14	8.49	5.00	47.49	SOLVENTE
EMPRESA # 11	CONSTRUCTORA MORANTE S.A. DE C.V.	20	14	5.68	4.00	43.68	SOLVENTE
EMPRESA # 12	PORPASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	12	14	3.66	0.00	29.66	INSOLVENTE
EMPRESA # 13	EXTRA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	20	14	0.00	0.00	34.00	INSOLVENTE
EMPRESA # 14	MÉTRICA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	16	14	0.00	3.00	33.00	INSOLVENTE
EMPRESA # 15	HUMBERTO MOTA BUENROSTRO	20	14	7.00	2.00	43.00	SOLVENTE
EMPRESA # 16	EDIFICACIONES Y ESPACIOS LETCO S.A. DE C.V.	20	14	0.00	0.00	34.00	INSOLVENTE
EMPRESA # 17	COMABA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	20	14	5.61	3.00	42.61	SOLVENTE
EMPRESA # 18	CONSTRUCTORA CAMPUJAL S.A. DE C.V.	20	14	8.07	0.00	42.07	SOLVENTE
EMPRESA # 19	MURVERK CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	20	12	7.65	4.00	43.65	SOLVENTE
EMPRESA # 20	CAMPOSECO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	20	12	0.00	0.00	32.00	INSOLVENTE
EMPRESA # 21	CONSTRUCTORA HYP S.A. DE C.V.	20	12	0.00	0.00	32.00	INSOLVENTE

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.

PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.- PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE PRESENTAN INCUMPLIMIENTO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS POR LOS QUE EL INSTITUTO SE ABSTENDRA DE OTORGAR PUNTOS EN ESTE RUBRO:

EN ESTA ETAPA NO HUBO PROPUESTAS CON INCUMPLIMIENTOS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS, POR LO TANTO LOS LICITANTES EVALUADOS Y SOLVENTES TÉCNICAMENTE, PASARON A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA POR CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

3.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS. LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE RESULTE SER LA MÁS BAJA DE LAS TÉCNICAMENTE ACEPTADAS Y QUE CUMPLA CON EL ANÁLISIS, CÁLCULO, INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y CONDICIÓN DE PAGO ESTABLECIDA EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE LE ASIGNARÁ LA PUNTUACIÓN MÁXIMA Y PARA DETERMINAR LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDAN AL PRECIO OFERTADO POR CADA LICITANTE SE APLICÓ LA SIGUIENTE FORMULA:

$$PPAJ = 50(PSPMB/PPJ) \quad \text{PARA TODA } J = 1, 2, \dots, N$$

DÓNDE:

PPAJ = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A ASIGNAR A LA PROPOSICIÓN "J" POR EL PRECIO OFERTADO;

PSPMB = PROPOSICIÓN SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO;

PPJ = PRECIO DE LA PROPOSICIÓN "J", Y

EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

  ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

EVALUACIÓN ECONOMICA			
No.	EMPRESA	PUNTOS TOTALES PROPUESTA ECONOMICA	RESULTADO
1	MAXWEL OBRAS S.A. DE C.V.	50.00	SOLVENTE
2	MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	47.03	SOLVENTE
3	CONSTRUCTORA CALTIN S.A. DE C.V.	46.94	SOLVENTE
4	LACARIERE EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	46.40	SOLVENTE
5	EDIFICACIONES YAZMIN S.A. DE C.V.	40.82	SOLVENTE
6	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISION FICA S.A. DE C.V.	40.77	SOLVENTE
7	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESO S.A. DE C.V.	33.61	SOLVENTE
8	CONSTRUCTORA MORANTE S.A. DE C.V.	33.44	SOLVENTE
9	HUMBERTO MOTA BUENOSTRO	27.74	SOLVENTE
10	COMABA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	23.92	SOLVENTE
11	CONSTRUCTORA CAMPUJAL S.A. DE C.V.	21.35	SOLVENTE
12	MURVERK CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	16.42	SOLVENTE

UNA VEZ CONCLUIDA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE CALCULA EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACION QUE OBTUVO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA DE CADA LICITANTE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.

PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RESULTADO			
No.	EMPRESA	PUNTOS TOTALES	IMPORTE CON IVA
1	LACARIERE EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	92.97	\$958,562.13
2	MAXWEL OBRAS S.A. DE C.V.	90.88	\$894,173.11
3	CONSTRUCTORA CALTIN S.A. DE C.V.	90.10	\$948,887.34
4	MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	84.76	\$947,206.96
5	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISION FICA S.A. DE C.V.	82.50	\$1,059,218.07
6	EDIFICACIONES YAZMIN S.A. DE C.V.	82.03	\$1,058,258.66
7	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESO S.A. DE C.V.	81.11	\$1,187,207.08
8	CONSTRUCTORA MORANTE S.A. DE C.V.	77.12	\$1,190,254.77
9	HUMBERTO MOTA BUENROSTRO	70.74	\$1,292,190.43
10	COMABA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	66.52	\$1,360,659.28
11	CONSTRUCTORA CAMPUJAL S.A. DE C.V.	63.42	\$1,406,487.50
12	MURVERK CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	60.07	\$1,494,705.60

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES LA REALIZÓ EL ING. OCTAVIO FLORES DE LA TORRE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO EL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS.

POR LO ANTERIOR, SE DIO LECTURA AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO0-MSUP-REH-00576-V0/2019, QUE PREVIAMENTE FUE INFORMADO AL COMITÉ DENTRO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE JUNIO DEL 2019, EN EL CUAL SE DETERMINÓ ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA LACARIERE EDIFICACIONES S.A. DE C.V., PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO B, C, BIBLIOTECA Y AIRE ACONDICIONADO EN EDIFICIO B EN EL PLANTEL QUE ALBERGA LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 18, IDENTIFICADO CON LA CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 14UBH0195J, UBICADO EN LA COLONIA BALCONES DE OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. POR UN MONTO DE \$958,562.13 (NOVECIENTOS CINCUENTA OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA ESTA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ UN 30% DE ANTICIPO QUE CORRESPONDE A \$287,568.64 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.).

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, POR LO TANTO SERÁN EXIGIBLES LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. LO0-MSUP-REH-00576-V0/2019, AL "ADJUDICATARIO" QUIEN PRESENTARÁ LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO, CON ANTELACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EL CUAL DEBERÁ

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.

PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

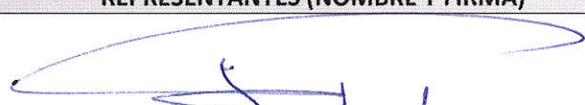
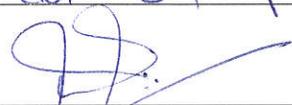
SER FIRMADO EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 12:40 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA PROLONGACIÓN ALCALDE #1350, COLONIA MIRAFLORES, GUADALAJARA, JALISCO, PRESENTANDO PARA EL EFECTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ EL CONTRATO, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LAS FECHAS Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

LOS TRABAJOS DEBERÁN ESTAR CONCLUIDOS EN UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES, TOMANDO COMO FECHA DE INICIO EL DÍA 02 DE JULIO DE 2019 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019.

EL ACTO PRESIDIDO POR LA ARQ. MARÍA ELENA ZAMAGO OSUNA, DIRECTORA DE OBRAS Y PROYECTOS, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. OCTAVIO FLORES DE LA TORRE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, QUIEN ACTÚA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MISMO, PARA EMITIR EL FALLO.

CONCLUIDA LA JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO, SE EMITE LA PRESENTE ACTA EN ESTA CIUDAD SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL 24 DE JUNIO DE 2019, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS RELATIVOS CON SU REGLAMENTO.

LICITANTES ASISTENTES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
PORPASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
MEDGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Karla Banda 
CONSTRUSANLU URBANIZADORA S.A. DE C.V.	
LACARIERE EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.



PROCEDIMIENTO EN COMPRANET. LO-914036996-E15-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

**POR EL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

NOMBRE Y CARGO	FIRMAS
<p>ARQ. MARÍA ELENA ZAMAGO OSUNA DIRECTORA DE OBRAS Y PROYECTOS</p>	
<p>LIC. PATRICIA CUELLAR COVARRUBIAS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	




ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AFINO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINESES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA SE REALIZARA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.